

EDITORIALES

La compensación del Gobierno

La pugna entre ERC y Junts exigirá al Ejecutivo concesiones al resto de autonomías más intransferibles que la condonación de la deuda

La vicepresidenta primera y ministra de Hacienda, María Jesús Montero, presentó ayer la propuesta de condonación de parte de la deuda de las autonomías de régimen común que llevará hoy a la reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiero. Evidenciando que la iniciativa parte del acuerdo alcanzado por el PSOE con ERC a cambio de la investidura de Pedro Sánchez. Montero explicó la quita como una decisión de justicia por parte del Gobierno central respecto a las cargas financieras que las comunidades tuvieron que asumir a causa de la crisis desatada a nivel global a partir de 2007. Es poco creíble que el Ejecutivo tuviera entre sus planes compensar así a todas las autonomías, con excepción de las de régimen foral (País Vasco y Navarra), cuando tras las generales de julio de 2023 suscribió un pacto de condonación de la deuda catalana. La alambicada fórmula que la titular de Hacienda hizo pública ayer denota por sí misma que ha sido diseñada para responder a la contestación generada por las sucesivas reclamaciones y anuncios del independentismo. Aunque ayer una parte de este -Junts- optó por mostrar públicamente su descontento ante la quita concedida a Cataluña, insistiendo en que aquella autonomía necesitaría una de 73.000

millones. Al tiempo que Andalucía pasaría a ser la comunidad con una mayor deuda condonada.

La negativa de Feijóo a aceptar un remedio que alivia la situación financiera de las administraciones territoriales, pero que podría posponer durante todavía más tiempo la actualización del modelo de financiación autonómico, sitúa a las comunidades del PP en una difícil tesitura. Lo que sin duda busca también el Gobierno. Pero la conversión de la propuesta en un proyecto legislativo que cuente con la anuencia de las Cortes Generales está todavía por ver. Además, la singularidad reclamada por el independentismo catalán difícilmente puede compadecerse con la generalización de la quita a las autonomías de régimen común. Aunque la fórmula de distribución del monto total de 83.252 millones para el conjunto de las comunidades prime a Cataluña. Porque el soberanismo secesionista, hasta en su versión más gradualista, requiere de la distancia jurídico-política que su comunidad alcance respecto a todas las demás. Montero ha podido atenuar las críticas de desigualdad interterritorial que arreciaron en un primer momento. Pero la propia competencia entre Junts y ERC exigirá del Gobierno concesiones intransferibles a las demás comunidades.

Pensiones de récord

La Seguridad Social ha destinado en febrero 13.455,6 millones de euros al pago de la nómina ordinaria de las pensiones contributivas, un 6,2% más respecto al mismo mes de 2024, alcanzando un nuevo récord histórico de gasto. El importante alza de las prestaciones, que ha situado la pensión media contributiva en 1.500 euros y la media del sistema en 1.307,2, está relacionada con la fuerte tensión inflacionista a la que están indexadas desde la reforma de Escrivá. Las pensiones mínimas y no contributivas también se revalorizaron entre un 6% y un 9% tras su aprobación en el Congreso; sin embargo, aunque la pensión media de viudedad alcanzó en febrero los 932 euros al mes, todavía sigue por debajo del SMI. Pese a que ha descendido el número de jubilaciones anticipadas, un 10,4% menos que en 2019 y que la edad media de retiro se ha incrementado de 64,4 años a 65,2, el déficit contributivo de las pensiones continúa en cotas históricas. Durante los últimos 48 trimestres, los ingresos dedicados a pensiones contributivas han sido inferiores a los gastos, hasta acumular un déficit millonario y ni siquiera la mejora recaudatoria ha conseguido evitar el deterioro de la salud financiera de la caja de las pensiones.

LAS FRASES DEL DÍA

Conchita Ruiz
Consejera de Política Social
Pide al ministro más fondos


«Ocho de cada 10 euros destinados a la atención de personas dependientes en la Región los aporta la Comunidad»

Yolanda Díaz
Vicepresidenta segunda del Gobierno
Denuncia una supuesta actitud machista


«Un periodista me dijo: 'Cada día estás más guapa'. Me quedé pegada y pensé: '¿Qué hago yo ante esto?'»

Pedro León Jugador del Real Murcia
Sobre el objetivo del ascenso


«Tenía claro que si venía aquí era para pelear por llevar al Murcia al fútbol profesional. A ver cómo van estos trece partidos»

PUEBLA



LV CONFIDENCIAL

Víctor Egío, diputado de Podemos en la Asamblea Regional, denunció el lunes en comisaría «decenas de amenazas de muerte muy explícitas, contra mí y contra mi familia, niños incluidos», contó en la red social X (antes Twitter), compartiendo además varios pantallazos de esas amenazas. La sorpresa llegó cuando se comprobó que una de ellas pertenece a Jesús Reguillos Moya, conocido como Limones y quien fue

portero del FC Cartagena durante cuatro temporadas. Disputó 152 partidos con el Efesé entre 2013 y 2017, siendo el segundo cancerbero que más veces ha defendido la meta albinegra. En un mensaje privado en Instagram, Limones amenazó al diputado de Podemos tras la polémica intervención de Egío del pasado 13 de febrero, cuando se aprobó una moción de Vox para restaurar el tiro al pichón en la Región de Murcia. «Socio, que voy a practicar lo que tú predicas. Pero será tiro al perro flauta, ¿queremos y lo ponemos fácil o me vas hacer de buscarme (sic)?», le escribió Limones, de 38 años y ya retirado.

LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA FUNDADO EN 1903
EDITA: LA VERDAD MULTIMEDIA S.A. DÉPÓSITO LEGAL MU 3-1958

Director Alberto Aguirre de Cárcer

Jefe de edición
Víctor Rodríguez Ríos

Jefa de arte
Mar Saura Rosique

Jefes de área
LOCAL. Miguel Ángel Ruiz Parra.

CULTURAS. Manuel Madrid García
DEPORTES. Francisco Javier Moya Ortiz
CONTINUIDAD. César García Granero
Edición gráfica
Nacho García Tornel

Delegado
CARTAGENA. Gregorio Mármol

Director General
Antonio Pitera Corraliza

Director de control de gestión
Miguel Iparragirre Ovejero

Directora comercial
Ascensión Tenza Carrión

Director de desarrollo digital y audiencias
Juan Diego Sastre Sánchez

Teléfono de atención 968 369100